

ANUNCIOS PREFERENTES

**BULAS**

Se expenden en la imprenta de este periódico.

**FUNERARIA HONTIYUELO**

Mayor pral., 184, Palencia

**MANUAL DE LA COCINERA**

Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta a 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

**Para Semana Santa**

La casa de novedades de MANUEL POLO, ha recibido una preciosa colección en ARMURES, SEDAS y MANTILLAS de todas clases. Los precios son fijos y muy económicos.

**Sermones y homilias**

predicados por el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Bota de la Nunciatura española. Libro elegantemente impreso, que contiene: Dominicos de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semanas Mayor y Resurrección, de venta a 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

**«El Día de Palencia»**

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

**Precios de suscripción**

PALENCIA.	(Mes. . . . .)	1	pts.
	(Año. . . . .)	10	"
	(Trimestre. . . .)	4	"
FUERA.	(Semestre. . . .)	7.50	"
	(Año. . . . .)	14	"

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana	á 12 céntimos	línea
En 3.ª id.	á 8	id. id.
En 4.ª id.	á 6	id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

**COMUNICADOS**

En 3.ª id. á 25 id. id.  
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.  
PAGOS ADELANTADOS  
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10  
Redacción y administración: Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales

**EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO**

**Cunde el entusiasmo**

Hemos recibido hoy una carta de un querido amigo nuestro, que refleja los efectos que nuestra campaña ha producido en los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo y que es una prueba más del entusiasmo que comienza á cundir por todas partes.

Dice así nuestro querido amigo:

Sr. Director de EL DIA

Mi distinguido amigo: Me encuentro en esta villa de Saldaña, y en la visita que he hecho á varios amigos, he podido advertir que existe entusiasmo en favor de nuestro deseado ferrocarril, pero que ese entusiasmo no se ha traducido todavía en hechos por ciertos rozamientos que separan á unos de otros, rozamientos que son efectos de la política local, tan pequeña siempre como perjudicial.

Siempre la política matando en flor todos los buenos proyectos.

Por esa causa no han acudido los saldeñeses á los llamamientos de usted en EL DIA DE PALENCIA; pero puedo asegurarle que su campaña ha producido el efecto deseado, y no ha de tardar usted en poseer pruebas de ello.

Sé de dos buenos saldeñeses que pronto enviarán á usted escritos entusiastas para que vean la luz en el diario de su digna dirección y contribuyan á aumentar el calor que ya empieza á sentirse por todos estos pueblos.

La «Junta de defensa» nombrada en la reunión celebrada en Guardo, continúa con la mayor actividad sus gestiones, esperándose con fundamento que de la Asamblea que ha de celebrarse en Palencia salgan los acuerdos más positivos y que más derechamente nos conduzcan al fin por todos deseado.

Y nada más por hoy, si no animar á usted á continuar adelante, despreciando las críticas de determinados individuos, á quienes no mueve ciertamente la caridad en el ejercicio de su cargo.

Suyo afecto. amigo y s. s.

SALVADOR

Saldaña 14 Marzo.

Agradecemos á nuestro buen amigo los elogios que nos dedica y estimamos en lo mucho que valen sus consejos; pero tenga Salvador y todos los palentinos la seguridad completa de que por nada ni por nadie hemos de cejar en nuestro empeño, y que las noticias particulares que hemos recibido, y que á su tiempo haremos públicas, abren más y más nuestro pecho á la esperanza y nos comu-

nican bríos y aceros para no retroceder ante linaje alguno de dificultades.

ARIMA.

**PÁGINA AGRÍCOLA**

**Alimentación del ganado.—La pulpa de remolacha**

Se llama pulpa á los pedazos de remolacha privados de azúcar por la difusión.

Se puede usar bajo tres formas: frescas; es decir, tal cual salen de los aparatos de la difusión, prensadas ó secas.

Las pulpas frescas contienen una gran cantidad de agua, por término medio, 90 por 100; los otros 10 por 100 están constituidos por la materia seca y una pequeñísima parte de sales. Las materias albuminóideas oscilan entre 1 y 1½ y 2 y 1½ por 100, y aún estas cifras varían muchísimo.

Hoy se emplean prensas para disminuir la enorme cantidad de agua que contienen, pudiendo por este medio rebajarla de 90 á 80 por 100, resultado bien escaso y á menudo costoso.

Las pulpas frescas son un buen alimento para el ganado; pero siempre tienen los inconvenientes de las substancias muy acuosas. No se debe dar á un buey ó á una vaca lechera más de 40 ó 45 kilos diarios, disminuyendo y aún cesando completamente la dosis cuando se aproxima el parto, pues si no es probable el aborto. Para las ovejas, la cantidad no debe pasar de cuatro ó cinco kilos.

La pulpa fría produce una pérdida considerable de calorífico, pues es necesario aumentar su temperatura hasta la del estómago, para facilitar la digestión.

Hay que tener muy en cuenta que al hacer uso de un alimento tan acuoso como éste es, *absolutamente indispensable* mezclarle con otras substancias secas tales como la paja, heno, salvados, harinas ó turtos.

No me cansaré de repetir esto, pues he sabido que por el empleo irracional de la pulpa, algunos vaqueros de Valladolid han sufrido bastantes desgracias en su ganado, cosa que hubieran podido evitar bien empleada aquella.

En las vacas lecheras, el empleo de una excesiva cantidad empobrece la leche, pues aunque aumenta la cantidad, empeora mucho la calidad.

Los animales de engorde, si se les da más dosis de la anteriormente indicada, adelgazan, ó por lo menos no engordan, y su carne es de valor inferior.

De todo lo dicho sobre el empleo de la pulpa fresca, resulta que es un buen alimento para toda clase de ganado, excepto el caballo, pero que en su empleo se deben tener muy presentes estas dos cosas: primera, emplear una dosis racional, no exagerada.

da, sin que pase de 40 á 45 kilos en las vacas y buejas, y segundas, mezclarla con substancias secas, como paja, heno, etc. De ninguna manera debe emplearse como alimento exclusivo del ganado.

Si se hace así, se notarán los buenos resultados de este alimento, como se observan en Bélgica, y prueba de ello es el gran uso de ella en este país.

La pulpa puede conservarse también por medio del ensilaje, para ser consumida después de la campaña azucarera; el inconveniente del ensilaje es la pérdida de principios nutritivos, que puede llegar á la tercera parte de la substancia seca y de los hidratos del carbono, y á un cuarto de la materia albuminóidea.

Las observaciones de Maerker en Alemania y Gray en Francia han demostrado la importancia de estas pérdidas cuando la pulpa es ensilada sola, sin otras substancias.

Para evitar ó atenuar esta disminución de principios nutritivos, se debe mezclar la pulpa con alimentos secos, verbigracia, paja en pequeños pedazos, vainas de legumbres, como de alubias, habas, garbanzos, etc.

El modo de practicarlo es bien sencillo: consiste en poner en el silo capas superpuestas de pulpa y paja, apretándolo después fuertemente, con el fin de evitar la entrada del aire; cuando está lleno el silo se coloca una capa de paja y se cubre de tierra, y al hacer uso de éste se corta verticalmente, teniendo cuidado de separar la capa de tierra que cubre la parte superior del pedazo.

Si el silo está fabricado en un terreno permeable, el líquido que sale se infiltra en el suelo, cosa necesaria; pero si el terreno es impermeable, hay que hacer un desagüe, algún tubo ó canalito para dar salida al agua, pues de lo contrario, la pulpa en fermentación pútrida, despiden mal olor y su uso es peligroso.

En la pulpa bien conservada en silo se produce la fermentación normal, muy útil, pues esta pulpa es muy apetecida del ganado por su buen gusto; pero hay que darla en pequeña cantidad, porque con exceso produce una enfermedad llamada de la pulpa, de la cual, así como de los medios de evitarla, me ocuparé en otro artículo.

ADALBERTO ALONSO DE ILERA  
Ingeniero agrónomo

**AYUNTAMIENTO**

**La sesión de ayer**

Preside el alcalde señor Azcoitia, asistiendo los concejales señores Vélez, Germán, Pérez, Monteoliva, Casañé, Tejerina, Polo, Hurtado, García, Nieto y Olmo.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el

**Despacho ordinario**

Se aprueba un informe del arquitecto y comisión de obras autorizando

á don Eusebio Cea, canónigo fabriquero de la S. I. Catedral, para cerrar con una verja uno de los ángulos de dicha iglesia en la calle de Emperador, frente á la del Ochavo.

Pasan á informe de la comisión de obras las instancias de don Hipólito González, solicitando permiso para el derribo de unas casas de su propiedad, cerca de la Avenida de Casado del Alisal, y de doña Martina García, para el revoque de la fachada de su casa, en la plazuela del Candil.

Idem á informe de la comisión correspondiente las de don Máximo González y don José González, solicitando la cesión temporal del kiosco del paseo del Salón para la venta de cervezas.

En la segunda instancia se ofrece la cantidad de 152 pesetas por el arriendo del kiosco, además de introducir las reformas necesarias.

El señor Azcoitia propone á la corporación el arriendo del servicio de sillas de los paseos y así se acuerda, autorizando á la comisión de hacienda para que proponga las bases de la contrata.

Se acuerda adicionar al padrón á don Ildefonso Villamediana y familia.

Idem aprobar los extractos de acuerdos del mes de Febrero último.

Idem anunciar en el *Boletín Oficial*, por término de veinte días, el proyecto de urbanización del barrio de la Puerta del Mercado, para que los vecinos puedan presentar las reclamaciones que estimen necesarias.

Quedó enterada la corporación de una circular publicada en el diario oficial, acerca del pago de varios Ayuntamientos de esta provincia sobre contingente provincial y asimismo de otra sobre atenciones de enseñanza, y no habiendo otros asuntos, ni ningún concejal que hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

La próxima se celebrará á las once de la mañana.

**CENTRO CASTELLANO**

Con inmensa satisfacción accedimos á la publicación de la siguiente carta, que hemos recibido hoy:

Madrid, Marzo de 1906.

Señores director y redactores de EL DIA DE PALENCIA

Muy señores nuestros y distinguidos paisanos: Al tener la honra de enviar á ustedes la expresión de nuestro cordial saludo, creamos cumplir un grato deber participándoles la buena nueva de que ya en esta corte posee su casa la tierra amadísima en que vivimos la luz primera.

Si, nosotros, los castellanos, hemos constituido definitivamente nuestro Centro, y domiciliado se halla en el piso principal de la casa número 4, de la calle de Fuencarral, hogar que á ustedes y á todos los castellanos ofrecemos, ansiando otorgarles en él

**INFORMACIÓN MERCANTIL**

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**MERCADOS NACIONALES**

**Villada 14 Marzo**  
Precios al detall:  
Trigo de 45 á 45 50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 30 fanegas.  
Cebada á 26.  
Entraron 600 fanegas de trigo.  
Compras, 1200 fanega.  
Tendencia, animada.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Alar del Rey 14**  
Precios que rigen:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Centeno á 27.  
Cebada á 28.  
Yeros á 39.  
Lentejas á 50.  
Avena á 17.  
Garbanzos superiores á 180.  
Idem regulares á 150.  
Idem medianos á 140.  
Alubias de 60 á 120.  
Mueles á 55.  
Guisantes á 38.  
Harina de 1.ª á 21 reales arroba.  
" 2.ª á 20 " "  
" 3.ª á 19 " "  
Salvado de 4.ª á 13 reales fanega.  
" 2.ª á 12 " "  
" 3.ª á 10 " "  
Cascarilla á 8.  
Echaduras á 14.

Patatas á 3 rs. arroba.  
Aceite de 55 á 56.  
Compras, escasas.  
Tendencia, á la baja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Saldaña 14**  
Precios que rigen:  
Trigo á 40 rs. fanega  
Centeno á 25.  
Cebada á 24  
Avena á 14.  
Algarrobas á 36.  
Titos á 30.  
Alubias á 52.  
Garbanzos á 120.  
Patatas á 2 50 rs. arroba.  
Vino á 26 rs. cántaro.  
Queso á 50 rs. arroba.  
Huevos á 4 rs. docena.  
Compras, desanimadas.  
Tendencia, floja.  
Los campos, superiores.

**Valladolid 14**  
En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo á 47.  
Tendencia, firme.  
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 46 50.  
Centeno á 29 50.  
Tendencia, sostenida.

**Medina del Campo 14**  
Entraron 250 fanegas de trigo á 45 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Biencas 14**  
Han entrado 300 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

**León 14**  
Precios corrientes:  
Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 33.  
Cebada á 30.  
Avena á 19.  
Garbanzos superiores á 240.  
Idem regulares á 180.  
Idem medianos á 98.  
Alubias á 90.  
Mueles á 45.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
" 2.ª á 18 " "  
" 3.ª á 17 " "  
Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.  
" 2.ª á 12 " "  
" 3.ª á 11 " "  
Patatas á 3 50 rs. arroba.  
Aceite á 65.  
Huevos á 3 60 rs. docena.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos satisfactorios.

**Benavente 14**  
Precios corrientes:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 33.  
Cebada á 27.  
Algarrobas á 38  
Yeros á 80.  
Avena á 25.  
Lentejas á 70.  
Garbanzos superiores á 180.  
Idem regulares á 90.  
Idem medianos á 85  
Alubias á 90.  
Mueles á 45.

**Habas á 26.**  
Guisantes á 32.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 50 " "  
" 3.ª á 14 " "  
Salvado de 1.ª á 10 rs. fanega.  
" 2.ª á 8 " "  
" 3.ª á 7 " "  
Cascarilla á 6 50.  
Echaduras á 20.  
Patatas á 3 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Villalpando 14**  
Precios corrientes:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Cebada á 24.  
Algarrobas á 35.  
Avena á 20.  
Garbanzos superiores á 180.  
Idem regulares á 140.  
Idem medianos á 100.  
Alubias á 90.  
Guisantes á 40.  
Mueles á 55.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Los campos, buenos.

**Arévalo 14**  
Precios corrientes:  
Trigo de 46 50 á 47 rs. las 94 libras.  
Centeno á 28 fanega.  
Cebada á 29.  
Algarrobas á 26 y 28.  
Garbanzos de 120 á 240.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino á 24 rs. cántaro.  
Entraron 500 fanegas de trigo.  
Compras, lo presentado.  
Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.  
Los campos, satisfactorios.

**Burgo de Osma 14**  
Precios corrientes:  
Trigo á 44 rs. fanega.  
Centeno á 29.  
Cebada á 27.  
Yeros á 39.  
Alubias á 85.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
" 2.ª á 16 " "  
" 3.ª á 14 " "  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Tendencia, á la baja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Santo Domingo de la Calzada 14**  
Precios corrientes:  
Trigo á 43 rs. fanega.  
Cebada á 28.  
Patatas á 3 rs. arroba.  
Tendencia, en calma.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**MERCADO DE PALENCIA**

15 de Marzo.  
Precios que han regido:  
Trigo á 44 rs. las 92 libras.  
Cebada de 25 á 26 50 rs. fanega.  
Centeno á 29.  
Avena de 16 á 17.  
Yeros á 34.

**EL DIA DE PALENCIA**  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

la hospitalidad cariñosa de que son dignos.

Ahora bien, nuestro Centro, al nacer, como todo lo que comienza a existir, es débil, y precisa apoyo; y de ustedes ese auxilio y ese amparo solicitamos, rogándoles sin más excitaciones, porque su afecto por nuestro terruño idolatrado no las necesita, suplicándoles, decimos, nos concedan el favor singular de remitir, por ahora, al menos, gratuitamente, el periódico al que tan brillantemente consagran sus inteligencias y sus inteligencias y sus vigilias.

De la propia manera impetramos del notorio desinterés de ustedes y de su fervoroso culto por nuestra madre Castilla, nos dispensen la merced de mandar, con destino a la Biblioteca del Centro, un ejemplar de la obra u obras literarias, artísticas o científicas que ustedes, poetas, publicistas, escritores, hayan dado a la estampa. Esos volúmenes serán la más hermosa presea de nuestro gabinete de trabajo.

Confíados en que, con su bondad deferirán a nuestras instancias y pidiéndonos perdones mil por nuestro atrevimiento, quedan de ustedes reconocidos amigos y paisanos afectísimos.

En nombre del Centro Castellano, el presidente, P. O. Miguel Anfohn.— Los delegados de esa provincia en la Junta de Gobierno, Alejo Arroyo.

P. D. Y lo que sobre todo les encañecemos es la necesidad de que hagan propaganda en favor de nuestros ideales, consagrando algún artículo a los fines que todos perseguimos. Es preciso que Castilla no se deje arrollar por ninguna otra región y que se distinga por la grandeza de sus miras y por su amor a España, madre común de todas las regiones españolas; ustedes pueden hacer mucho en ese sentido y esperamos de su patriotismo lo hagan como cosa propia.

También les rogamos, tengan a bien manifestarnos el nombre y domicilio del correspondiente de ese periódico en esta corte.

Ya lo dijimos el otro día, pero lo repetiremos hoy: cuenten los fundadores del «Centro Castellano» con cuanto somos y tenemos, para contribuir a la prosperidad y engrandecimiento de la Casa de Castilla.

Todo por Castilla y para Castilla.

LA REDACCION

LA CUESTION NACIONAL

«Míranse los abogados y los médicos y no se conocen; háblanse pero no se entienden», afirmaba el ilustre Letamendi. Algo análogo pudiera decirse respecto a los juristas y los militares españoles. Muestran los primeros su toga, exhiben sus máximas, ostentan sus títulos y luego, resumiendo sus teorías, condensando sus principios, murmuran con irreducible convicción esta palabra: Ley. Los segundos, desempolvando la bandera, miran con infinito amor, defienden sus fueros; contemplan orgullosos cuando, bajo el radiante sol, en el nacional horizonte, ondea mostrando sus colores inmaculados. Y nuestros guerreros, los herederos directos de las glorias de Pavía, los inmediatos sucesores de los triunfos de la Independencia, aquellos a quienes cantaron los poetas, y, un hado implacable, arrebató de pronto sus laureles, sueñan con una nación de irresistible poderío, de alientos titánicos, de vida respetada por la fatalidad, de audacia olímpica coronada por el czar. ¡Patria exclaman, expresando con una palabra el amor de sus amores, el ideal de sus ideales. El ciudadano observa...

¡Ley, Patria dice en un monólogo de inexpresables dudas. Porque, he aquí que la Patria muéstrase enfrente de la ley, en abierta oposición con el espíritu de la ley. He aquí que en nombre de principios democráticos se alían los republicanos a los catalanistas. Y la prensa denominada liberal adopta una actitud de franca, de abierta oposición a lo que se llama pernicioso influencia del Ejército en los asuntos nacionales. ¿El ejército juez? se dice: «¿Oreís que puede admitirse dignamente, ha interrogado Salmerón, que se conviertan en jueces los militares que delinquieron?...

Ley y Patria: he aquí dos palabras que, en modo alguno, pueden separarse sin que sufra menoscabo la pública prosperidad. Mostrarles como antagónicas, como expresión de ideas antitéticas es un acto de alta traición. La Patria no puede estar en oposición con la ley. Será ésta justa, manifestará exteriormente los inalterables principios de la conciencia y dirá: «El movimiento progresivo del derecho, la evolución jurídica manifiesta que es un acto atávico y a fuer de tal punible, aquél que realizan los que atentando a la unidad de la Patria en-

cierran sus amores en el limitado círculo de la región.»

Y es que la región fué un progreso como lo fué la ciudad, como lo fué la gens, como lo fué la tribu. Pero, en los actuales momentos, cuando ya las nacionalidades constituidas viven vida propia dentro del amplio horizonte humano, en el dilatado panorama mundial, es una monomanía suicida pretender desandar lo andado, regresar al punto de partida, desertar de la civilización con tendencia de mal disimulado atavismo.

¿Qué legalidad se invoca para sumar los propios fueros a los de los enemigos de España? ¿Los intangibles principios del derecho?

El derecho no es retroceso, no es atraso, no es regresión, no es movimiento atávico. Es progreso, es evolución, es reflejo de la espiritual vida de los pueblos, es una esfera de la humana perfectibilidad. El derecho ha de defender a la Patria enfrente de la región, a la nación en contra de la teoría separatista.

«Pero se trata, se dirá, de respetar la supremacía de la jurisdicción civil. Se pretende afianzar sobre seguras bases los principios de la democracia. Es cosa sacrosanta la libertad...»

Cosa hermosa es, en efecto, ser libres si se sabe ser libres. Felicidad suma el respeto al pensamiento cuando el pensamiento no pugna con la realidad de las cosas.

Colocamos la cuestión en el terreno de los hechos, terreno vulgar, es cierto, pero indiscutible y hasta olvidado por nuestros más preclaros políticos. ¿Y qué afirman los hechos? Muéstrannos elocuentemente la decadencia nacional, la pública atonía, el general abandono. «Pueblo de cobardes» ha exclamado Usamuno y, ni una voz ha respondido a la imprecación, al violento apóstrofe del rector de la Universidad de Salamanca. El ciudadano observa... Y la necesidad de vivir aparece ante sus ojos como la más apremiante de las necesidades.

«Esperaremos, murmura, a que la Patria deshecha sea el botín de las potencias extranjeras?.. ¿Dejaremos que las teorías separatistas rompan los vínculos de la nacionalidad? ¿Por qué, los tribunales militares, no han de juzgar los delitos de los traidores? Sea rápida, radicalmente, brutalmente.» El Ejército ha encarnado la idea de Patria en sucesos recientes.

Al atque, se dirá, al desorden se ha de responder con la serenidad de la ley. Y ¿qué ley consiguió que cesaran las campañas antipatrióticas? ¿Qué ley impidió los descastos incalificables de los periódicos de Barcelona? Fué preciso que interviniera la fuerza: he aquí el hecho innegable, incontrovertible...

Y la vida no es una teoría, no es una abstracción, no es una disertación científica, no es un pensamiento. La vida es acción, actividad, prácticas, movimiento. El ideal jurídico de un pueblo, en cualquier momento histórico, ha de estar, necesariamente, limitado por la realidad.

¡Patria, Ley! Sagradas palabras cuya unión constituye el ideal de los ciudadanos. ¡Desdichados los pueblos donde se presentan como antagónicas! ¡Felices aquellos donde nunca se dijo que el patriotismo fuera enemigo irreconciliable de la libertad!

C. TEJERINA BRUGEL

EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Propuesta para rector

Ayer tarde se verificó en la Universidad la votación de la propuesta que ha de elevarse al ministerio para el nombramiento de rector.

Presidió el acto el vicerrector señor García Amado, actuando como secretario el de la Universidad.

Hubo lucha en la elección, y lucha bastante empeñada.

La votación, que se verificó sin incidente alguno, dió el siguiente resultado:

Don Didio González Ibarre, 19 votos.

Don Eladio García Amado, 9. Don Manuel Sanz Benito, 8. Don Gregorio Burón, 7.

Don Nicolás de la Fuente Arrimadas, 4.

Don Benigno Morales Arjona, 1.

La propuesta estará formada, por tanto, por los señores González Ibarre, García Amado y Sanz Benito.

La votación comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las cinco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN ABRAHAM, CONFESOR

Nació nuestro santo en el Egipto, de padres nobles, muy ricos y buenos cristianos. Estos trataron de casarle; mas la noche que concertaron las bodas, salió de casa ocultamente, y por inspiración divina se

tiró al desierto, en el cual por espacio de diez años no comió más que pan y agua. Después de haber convertido y bautizado más de diez mil personas se volvió al desierto donde acabó sus días con señaladas muestras de santidad, el año 487.

San Ciriaco, Esmaragdo y otros veinte compañeros; Hilario, obispo; Taciano, diácono; Julian mártir; Agapito, Heriberto y Patricio, obispos.

Cultos

(Abstinencia de carne)

En San Pablo predica el B. P. Fray Fermín de la Fuente.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 2; carneros, 0; cordazos, 0; lechazos, 116; ovejas, 0; cerdos, 6.

Cárcel

Existencia anterior. 101 reclusos; altas, 1; bajas, 1; quedan 101.

Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Florentina Conejo Boada, viuda, 66 años, Mayor Antigua, 87.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 14°.

Id. mínima, 2°.

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, despejado.

LA niña Rosita, hija de D. Martín Serra, es una niña robusta y sana; pero hace poco tiempo que, muy lejos de estarlo, se encontraba en una situación muy precaria; y su padre ha sido tan bondadoso, que nos ha hecho el relato de la enfermedad de su niña, para el bien público.

Calle de las Monjas, n.º 18, Gracia,

Noviembre 25, 1904.

«Mi hija Rosita, el año pasado, á la edad de 27 meses, tuvo una pulmonía, á consecuencia de la cual le resultó una afección en los bronquios, quedando muy ronca y echando muchas flemas. Además de esto, su estado débil y anémico y su falta de apetito me preocupaban mucho, cuando tuve la suerte de probar su Emulsión que, desde la primera botella, hizo sentir alivio y no tardó en efectuarse la cura radical. Ahora es una niña sana y fuerte, lo cual atribuyo únicamente al uso de su acreditada Emulsión.»

Martín Serra.

INNUMERABLES NIÑOS

tan fuertes y robustos como la pequeña Rosita

Serra andan por ahí, gracias al acierto de sus

padres en haberles dado la Emulsión Scott.

Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega

hecho agradable y digestivo para los niños más

delicados, por medio del procedimiento original

y perfeccionado de los Sres. Scott empleado

únicamente en esta Emulsión y combinado

con los tónicos hipofosfitos de cal y de sosa

Un reconstituyente admirable para niños y

adultos y de gran potencia nutritiva. Véase

el pescador con un gran bacalao á cuestas, en

cada paquete, que es la marca de fábrica

de Scott, la mejor de todas las emulsiones.

Una botella de prueba gratis á los que envían 75 céntimos

para el franqueo. Hágase mención de este diario

á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA VISITA DE LOS REYES DE PORTUGAL

Madrid 14, 7 mañana

La jura de banderas

Esta mañana se ha verificado la solemne ceremonia de jurar los nuevos reclutas las banderas de sus respectivos regimientos.

Próximo a la estatua ecuestre del general Concha, se levantó un altar primorosamente adornado con tapices y flores, donde el señor obispo de Sion celebró el Santo Sacrificio de la Misa.

En el momento de elevar la sagrada Forma, todas las músicas tocaron la marcha real, produciendo con sus acordes una emoción indefinible.

La reina de Portugal, acompañada de doña Cristina, de las infantas y del Gobierno, presenciaron el acto desde la tribuna erigida al pie de dicha estatua.

Don Carlos, vestido de uniforme de coronel español, y don Alfonso, se situaron a la izquierda de la tribuna, montando briosos caballos, desfilando ante ellos las tropas, después de la jura.

Los soldados marchaban en columna de honor, figurando en primer término las fuerzas de á pie y después la artillería y caballería, que pasaron al galope.

Un soldado de húsares se cayó del caballo, produciéndose algunas erosiones.

Doña Amelia preguntaba constantemente á cuantas personas la rodeaban á qué cuerpos pertenecían los flamantes uniformes que se destacaban ante su vista.

Un gentío inmenso, aprovechándose de la esplendidez del día, ocupaba el paseo de la Castellana, presenciando tan edificante espectáculo é innumerables fotografías, sacaban repetidas instantáneas en diversos puntos de la carrera.

La corrida de toros

Pocos minutos después de las tres salieron de palacio los reyes, dirigiéndose a la Plaza de toros.

La soberana de Portugal estaba espléndidamente hermosa.

Durante el trayecto fueron aclamadas las reales personas.

A doña Amelia la saludaba al público con jolés y palmadas, oyéndose además ingeniosos piropos á la gentil hermosura de la augusta dama.

Esta soñreía afablemente, agradeciendo las cortesías manifestaciones de los elementos populares, de quienes partían las más ruidosas exclamaciones de entusiasmo.

El circo aparecía adornado con guirnaldas de flores, escudos y banderas.

El lleno era de los que las empresas califican de llenazo.

En los palcos, en las gradas y en los tendidos se veían mujeres hermosísimas, ataviadas elegantemente.

Muchas rodeaban su cuerpo con preciosos pañuelos de Manila.

Al entrar en el palco las personas reales, un clamoreo de entusiasmo acogió su presencia, en medio de los acordes de las bandas de música.

Los reyes saludaban afectuosamente al pueblo.

Todas las miradas se dirigían á la reina doña Amelia, cuya belleza aparecía en todo su esplendor.

La simpática soberana portuguesa demostraba su íntima satisfacción ante aquellas pruebas de galantería, distribuyendo sonrisas encantadoras que, durante un buen rato, provocaron nuevas explosiones de entusiasmo.

Cuando se calmaron algún tanto los ánimos, se dió la señal para que comenzase la fiesta.

No ha dado la corrida regia el resultado que apetecían los aficionados.

Tanto los toros de Miura como los de Muruve, han sido grandes, llevan mucha madera en la cabeza y llegaron á la muerte recelosos y huidos.

Lo único saliente de la fiesta ha sido la confirmación de la alternativa á Bienvenida.

Como resumen de la corrida, doy á continuación los detalles relativos á las faenas de los matadores.

El simpático diestro «Bienvenida» tomó los trastos para confirmar el doctorado.

Brindó su primer todo al palco regio.

Dió unos cuantos pases ceñidos, de los de marca extra, coreados con olés y bravos por los inteligentes.

El bicho se mostraba descompuesto y desparrazaba buscando el bulto. Bienvenida pinchó cuatro veces con brío y entrando á ley.

Palmas y regalo.

En su segundo hizo una faena breve y de mucha inteligencia, señalando

do media en la misma cruz, que fué bastante para que humillara el bicho. Ovación de las que hacen época.

«Bienvenida» obtuvo en buena lid la burla madrileña.

«Algabeño» brindó á los reyes y se fué al toro, trasteándole con alguna confianza, á pesar de las condiciones del buey.

Alzó un buen estoconamo, metiéndose con agallas.

Ovación y regalo.

A su segundo le tomó de cerca,

dándole algunos pases de pitón á pitón, que entusiasmaron á la asamblea.

Lió el trapo y le propinó al bicho un volapié superiorísimo, romando los alambres de la chaquetilla con los costillares.

Nueva ovación al sonriente maestro.

También «Lagartijo» brindó á los reyes.

A su primero le tomó con excelentes pases por bajo, empapándole superiormente.

Pero... pinchó cuatro veces bastante mal y terminó con un bajonazo.

Bronca á beneficio del maestro.

Parte del público aconseja á doña Amelia que no debe darle el regalo.

La hermosa reina se sonrió y alargó el brazo enviándole el obsequio.

A su segundo le trasteó de lejos y muy movido.

Dió un buen pinchazo y remató la faena con una estocada superior.

Palmas.

«Machquito» con el indispensable brindis á los reyes, se acercó á su primer toro tomándole confiado y sereno.

La faena resultó superiorísima.

Perfilándose con suprema elegancia, señaló un magnífico volapié en la misma cruz, haciendo rodar el bicho.

Ovación universal y regaloito.

A su segundo, que era todo un buey, le trasteó con rasgos de confianza que al otro y con bastantes precauciones.

Pinchó, atizó una delantera é intentó algunas veces el descabello.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 14, 7 tarde

Nueva sesión

Hoy se reunió la conferencia en sesión oficial para seguir estudiando la cuestión del Banco.

Cortesías internacionales

Comunican de Algeciras que el crucero español «Río de la Plata» y el crucero francés «Galilée», surtos actualmente en estas aguas, enarbolan hoy el pabellón real de la nación portuguesa.

También han hecho salvas en honor del rey don Carlos, disparando 21 cañonazos.

LA RETIRADA DE LOS REPUBLICANOS

Madrid 14, 7 tarde

Nueva reunión

Los republicanos han vuelto á reunirse en casa del señor Salmerón, acordando en principio continuar alejados del Parlamento y volverse á reunir el sábado, que estarán aquí los diputados ausentes, á quienes se telegrafió.

En Valencia

Se han recibido telegramas oficiales de Valencia confirmando que anoche recorrieron grupos de socialistas las calles dando vivas á dicho diputado.

También se confirma que la policía dió cargas y que hay dos agentes lesionados de pedradas.

Se han adoptado precauciones para evitar la repetición de semejantes sucesos.

Los catalanistas

La minoría catalanista se ha reunido acordando que si el señor Moret no da hoy ámplias y satisfactorias explicaciones ante el Parlamento, para que así vuelvan los republicanos, se retirarán de él marchando inmediatamente á Barcelona, donde darán cuenta á sus electores del proceso de la cuestión. El señor Rusiñol ha renunciado esta mañana con el jefe de los republicanos señor Salmerón, comunicándole aquel acuerdo.

DEL EXTRANJERO

Madrid 14, 7 tarde

La revolución rusa.—Desórdenes

Comunican de Varsovia que en Strikon hubo el lunes un combate entre católicos y anticatólicos, que se apoderaron del templo por la fuerza. Resultaron cinco muertos y quince heridos.

En Varsovia se han sublevado los

deterados que se hallaban en la cárcel. Las tropas lograron restablecer el orden. El número de heridos es considerable.

Por rebeldía

El tribunal del distrito de Bobruisk ha juzgado á 28 soldados de las compañías disciplinarias, acusados de tentativa de rebelión.

Trece han sido condenados á muerte y los demás á trabajos forzados.

La catástrofe minera.—Los funerales

Dicen de París que los funerales de las víctimas se han celebrado ayer á las once de la mañana.

Testimonios de pésame

El presidente de la República ha recibido telegramas de los soberanos de Bélgica, España, Suecia, emperador y emperatriz de Rusia, etc., etc.

Los embajadores de Italia é Inglaterra han escrito al presidente del Consejo para manifestarle el duelo de sus soberanos y gobiernos respectivos.

Iguales manifestaciones han hecho los ministros de Bélgica, Brasil, Servia y Suecia.

El príncipe Radolin ha visitado á Mr. Rouvier para expresarle el pésame del emperador Guillermo y el Gobierno alemán. A la vez le ha entregado 2.000 francos en nombre de la sociedad de Beneficencia alemana en París.

El embajador de Francia en Londres ha recibido mensajes de simpatía del lord corregidor, presidente del condado de Londres y otras personas.

Escenas horribles

El desfile lúgubre continúa en Courrières.

Entre los cadáveres depositados en la lampería, muchos carecen de cabeza, la mayor parte están desnudos y todos están carbonizados.

La contracción de sus miembros, la posición de los brazos y piernas indican que han debido sufrir horriblemente antes de perecer.

Un hombre creyó reconocer en un cadáver á su hermano, pero dudó y no se atrevió á asegurarlo en vista de lo desfigurado que se hallaba el cadáver.

LAS CORTES

Madrid 15, 10 mañana

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco azul los señores Morct, Salvador, Romanones y Gasset. Los catalanistas ocupan el sitio de los republicanos.

El señor Moret se levanta á hablar.

Dice que el incidente de ayer ha sido explicado por la prensa y los republicanos.

Lee la nota oficiosa de la reunión celebrada por éstos anoche, considerándose no como jefe del Gobierno, sino de la mayoría, y acepta el 1.º y 2.º punto, mostrando diferencias de apreciación por lo que hace al 3.º.

Declara que no se negó al señor Soriano el derecho á usar de la palabra, sino que otros diputados la habían pedido antes y tenían, por tanto, mejor derecho.

No se ha discutido, pues, su derecho á hablar.

Justifica después las razones por las que la presidencia dió por terminado el incidente.

El señor Soriano pronunció algunas palabras, lo cual prueba que no se le privó de ese derecho.

En cuanto al señor Salmerón, quiso hablar estando ya en el orden del día, lo cual es antirreglamentario.

En la nota oficiosa de los republicanos hay una inexactitud referente á los hechos, que está justificada por la excitación del momento.

(El señor Maura.—Pido la palabra).

La nota reconoce que no se podía hablar en aquellos instantes.

Hubo momentos de confusión.

Nadie creía que el señor Salmerón quisiera hablar para el incidente.

Había en la atmósfera elementos de pasión.

Califica el orador de desgraciado el momento de retirarse los republicanos, añadiendo que no podía precisar por qué y cuándo se consideró la minoría en la necesidad de retirarse.

Creo que ayer hubo una mala inteligencia por parte de los republicanos.

Termina diciendo que se adelanta

á dar estas explicaciones para des-hacer lo que ayer fué un error y mañana pudiera constituir una des-gracia.

Habla luego el señor Canalejas. En la nota oficiosa de los republicanos—dice—hay una inexactitud.

«La responsabilidad es mía, por los errores que cometo.

—(Voces.—)No, no!

El conflicto ha podido trascender á las relaciones de ambas Cámaras.

Tuve que cumplir mis deberes con la otra Cámara para mantener la actitud que ayer adopté.

Nada hice que pudiera significar agravio personal.

(Muy bien).

Al Parlamento no se deben traer cuestiones personales.

Explica lo ocurrido cuando pidió la palabra el señor Soriano.

El señor Salmerón—añade—quiso hablar por consideraciones que la presidencia respeta, pero no pudo concederle la palabra, negándosele con el respeto que merece.

Yo cumpliré siempre con el reglamento, por más veces que ocurra lo mismo. (Aplausos).

El diputado está aquí en virtud de su propio derecho, y nadie desea con mayor vehemencia que yo que de él haga uso.

Dispuesto estoy á dar satisfacciones honrosas porque mi autoridad es la vuestra. (Aplausos).

No tuve el menor propósito de desconsiderar á ningún diputado, porque, entonces, mi autoridad hubiera sido una violencia.

Reconozco que para presidir la Cámara hay muchos diputados con mayores méritos que yo.

(Voces.—)No, no!

«Yo creo que he cumplido con mi deber.» (Aplausos).

Si faltó—concluye—culpa mía es solamente, y no será obstáculo para que vuelva el Parlamento á su normalidad.

El jefe de los conservadores habla después, dedicando entusiásticos elogios al presidente del Congreso.

Y declara que es lamentable que, por un error, se retirasen los republicanos.

El señor Rusiñol, en nombre de los regionalistas catalanes, ruega que se retire del orden del día la discusión del proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército hasta que los republicanos vuelvan á la Cámara.

Y anuncia que, si así no se hace, los catalanistas se retirarán también.

El señor Moret dice al señor Rusiñol: No contestaré al ruego de la minoría regionalista, hasta que se dilucide la vuelta de los republicanos.

Y acerca de la conducta de éstos pide opinión á los jefes de las restantes minorías.

El señor Maura, por los conservadores, dice: Confío en que los catalanistas no se retirarán de la Cámara. Los republicanos se retiraron, á mi juicio, sin razón para ello. Aquí estamos todos esperándoles.

El señor Nocedal, á nombre propio, pues él solo forma la minoría integrista, propone que se suspenda la sesión hasta que sea conocida la determinación adoptada por los republicanos en la reunión que se está celebrando.

El señor González Besada, en representación de los villaverdistas, dedica grandes elogios al presidente señor Canalejas é invoca el patriotismo del señor Salmerón para que con sus amigos vuelva á la Cámara.

El señor Barrio y Mier, por la minoría carlista, manifiesta que le parece justificado el acto de los republicanos y excita al Gobierno á que ceda en cuanto sea necesario para que aquéllos vuelvan al Congreso.

El señor Moret se niega á dar más explicaciones que las que formulara al comenzar la sesión y ruega al presidente de la Cámara, que se entre en el orden del día.

El señor Canalejas dice: No es posible que el Parlamento esté á merced de una minoría. Se discutirán los asuntos que el Gobierno y esta presidencia crean oportuno. ¡Ha terminado este incidente.

Los ruegos y preguntas que varios diputados formulan, carecen de interés general.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el dictamen sobre la contestación al mensaje comunicando la boda regia y al del proyecto fijando la asignación para la futura reina.

El señor Mella consume el primer turno en contra.

Termina su discurso diciendo que con motivo de la boda del rey se habla de una probable inteligencia con Inglaterra, y que si es esto exacto explayará una interpelación.

El señor Moret contesta lacónicamente. En cuanto se refiere á alianzas internacionales, no habrá más voluntad que la de las Cortes.

Y acepta en el acto la interpelación anunciada por el señor Mella.

Este manifiesta que la aplaza para el momento oportuno, adelantando que es partidario de la alianza con Francia y Rusia, y que, respecto á Marruecos, cree que debe mantenerse el «statu quo» y el régimen de puerta abierta.

El señor Nocedal se declara enemigo de la alianza con Francia é Inglaterra, que son, dice, nuestras comunes enemigas.

Le contesta brevisísimamente el marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la comisión, y sin más debate se aprueban los dictámenes de contestación al mensaje y de la asignación para la futura reina.

El señor Moret ruega que se declare urgente la votación; así se hace, y se procede á las votaciones definitivas.

También se aprueba el proyecto sobre formación del catastro parcelario.

Y la sesión terminó.

Senado

La sesión de esta Cámara ha sido brevísima.

Se leyó el dictamen referente á las capitulaciones, declarándose urgente su discusión y se aprueba sin debate.

También se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, levantándose la sesión por falta de asuntos y de número de senadores.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15, 2 tarde

El odio sectario en Francia

Apenas el presidente del Consejo M. Sarrien tomó posesión de su elevado cargo, hizo declaraciones que demuestran bien á las claras sus ideas sectarias.

En la Cámara popular manifestó que está dispuesto á mantener enérgicamente la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

Con tal motivo, los católicos franceses muestran muy indignados con semejantes declaraciones.

Los catalanistas

En la reunión celebrada anoche por los catalanistas, se acordó, en vista del resultado de la conferencia con los republicanos, marchar todos á Barcelona.

Hoy lo han verificado y regresarán cuando Salmerón les avise.

La cuestión militar

Hoy no se reanuda en el Congreso la discusión sobre el proyecto de reforma del Código de justicia militar.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de la retirada de los republicanos y forma de armonizar el artículo séptimo del proyecto sobre jurisdicciones, con objeto de no retardar más su aprobación.

Una huelga

Sigue tomando incremento la huelga de mineros en Lens.

Las autoridades toman toda clase de precauciones para evitar atropellos.

Sigue la broma

Hoy han vuelto á circular rumores de que se batieron á espada el teniente coronel señor Primo de Rivera y el diputado señor Soriano.

Madrid 15, 3 tarde

Nombramientos

Su majestad el rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes nombramientos:

Arzobispo de Sevilla á don Salvador Castellote; obispo de Gerona á don Francisco Pol; deán de Canarias á don José López; idem de Cádiz á don Juan Galón; canónigos de Valencia y Huesca á don Vicente Font y á don Higinio Losada.

No llegó al río...

Se ha verificado el lance de honor entre los señores Primo de Rivera y Soriano.

Ambos resultaron heridos levemente, el militar en una mejilla y el diputado radical en un dedo.

Y hasta otra.

LA BOLSA

Cotización del 14 de Marzo

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem fd. del próximo, etc.

NOTICIAS

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Juzgado de instrucción de Baltanás, la subasta de varias fincas en el expediente de apremio contra don Dionisio González, para hacer efectivas las costas ea demanda de pobreza.

Esta mañana han salido para Frómista, con objeto de mantener el orden en las ferias que se están celebrando en aquella villa, el inspector de vigilancia don Juan Nistal y el agente de primera don Gonzalo Marín.

Por el inspector de la Plaza de Abastos se analizó esta mañana la leche destinada al consumo público.

Es una medida que debe repetirse con frecuencia.

Por la administración de Hacienda se hace saber que ignorando el actual paradero de don Manuel Cabeza, vecino que fué de Grijota, se le cita para que en el término de diez días alegue en su defensa lo que estime conveniente en los expedientes de defraudación que contra el mismo se sigue por ejercer las industrias de elaboración de chocolates á brazo y confitería sin estar matriculado como previene la ley.

En la sala audiencia de este Juzgado de primera instancia se celebrará el 9 de Abril próximo la segunda subasta de los bienes embargados á Fermán Guerra, natural de Becerril de Campos, penado por el delito de lesiones.

Por real orden de 8 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todos sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales naturales su fado sódicas-litúicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Lantadilla, dotada con los derechos de arancel, siendo el término para solicitarla el de 30 días.

Por la Jefatura de Minas se hace saber que ha sido presentada una solicitud de registro de 20 pertenencias para la mina de cobre titulada «Sotileza», en Cervera de Pisuegra, por don Eloy Martínez, vecino de Santander, la cual le ha sido admitida.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Frómista los vecinos Baldomero y Eugenio Prieto Jerez, autores de varias heridas causadas con una piedra á su vecino Paulino González.

La guardia civil de Villoldo ha recogido una escopeta á un individuo que la dejó abandonada al ver la fuer-

za, el cual se dedicaba á tirar á un bando de palomas, en San Cebrián de Campos.

La aristocracia prepara el AGUA DE COLONIA DE ORIVE á todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene, demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador á la 4.ª parte de precio que los más renombrados del extranjero. Farms. y perfis.

Ha salido para Bilbao, en cuya capital dará una Misión, en compañía del Padre Martínez, el elocuente orador sagrado R. P. Ciarán.

Lleve feliz viaje el notable orador de la orden de predicadores.

A las siete y cuarto de la noche de ayer fué recogida en la calle de los Herreros por el vecino Ignacio Alvarez Flores, una niña de corta edad, la cual se había extraviado de la compañía de su madre.

Quando dicho vecino se presentó á las autoridades á participar lo ocurrido, apareció la madre de la pequeña, que desde hacía varias horas la buscaba por toda la ciudad.

A Frómista

En el tren mixto de las nueve de la mañana ha salido para Frómista el diputado á Cortes por la capital nuestro distinguido amigo don Abilio Calderón, acompañado de varios amigos particulares.

También salieron el propietario de este periódico y el director del mismo nuestros queridos amigos señores Zurita Menéndez y Valencia.

Hoy se inaugurarán en aquella villa el alumbrado eléctrico y dan principio las ferias.

La jura de la bandera

No se sabe todavía el día en que ha de verificarse en esta capital el solemne acto de la jura de la bandera.

Esto depende de las órdenes que se reciban del capitán general de esta región.

Y acerca del particular leemos en nuestro colega El Castellano, de Burgos:

«Mucho se está hablando en la población del día en que ha de tener lugar el solemne acto de la jura de bandera, sobre lo que aún no se ha resuelto nada oficialmente, ni se decidirá hasta tanto que el general Zapirino regrese de Madrid, en donde permanecerá probablemente todo el tiempo que sean nuestros reales huéspedes sus majestades lusitanas.»

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRA. Includes text about the elixir and contact information for Serrano, 30, Farmacia MADRID.

NOVISIMA LEY DEL Timbre del Estado de 1.º DE ENERO DE 1906. Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia à partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conducen	Enlaces en Venta de Baños
				Llegada	Parada	Salida		
3	Correo	Madrid	Santander	2:04	4	2:15	1.ª clase	Con el correo para Francia, à las 7:40.
41	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2:47	4	2:51	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5:30	18	5:48	Las tres clases	Con el mixto de Francia, à las 8:07 para las líneas de Santander y Asturias.
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8:55	18	9:13	Id. id.	
71	Mixto	Id.	Santander	9:14	15	9:29	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, à las 14:45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
142	Mercancías	Sahagún	Palencia	10:54			2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11:08	2:59	13:47	Id. id.	Con el correo de Francia, à las 18:42.
1409	Mercancías	Palencia	León			15:20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	16:59	4:10	16:40	Id. id.	Con el expreso rápido de Madrid à Irún.
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20:43	20	21:13	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18:21	15	18:36	Id. id.	Con el rápido y mixto de Irún à Madrid.
46	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1:24	6	1:30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1:55	13	2:08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16:19	12	16:31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16:29			2.ª y 3.ª clase	
1066	Id.	Palencia	Baños			7:42		

**KOLMANNO CHICAGO**

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en trío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

**TILBURI**

La persona que desea comprarle con todos sus apeos, puede pasar en casa de Juan Ayuso Abarquero; se dará muy arreglado, todo en buen uso, en Valle de Cerrato.

**SE VENDEN**

dos cabras con su cria cada una; para tratar, con Francisco Zamorano Rodríguez, en Villamediana.

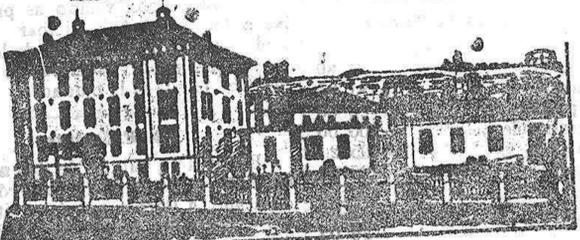
**Fábrica de harinas hidráulica**

con panadería acreditada y luz eléctrica productiva, funcionando.

Se arrienda barato; dirigirse à la señora viuda de Villanueva, en Herrera de Pisuegra.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**

**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro, colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

**Abundio Z. Menéndez**

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillero), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nácar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Estampas recordatorias, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticos é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

**Almacén de maderas**

DE

**ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONÓMICOS

REPRESENTACIÓN DE LA

**GACETA DE MADRID**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera à la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

**La Electra**

**S. Battaner**

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludencheld» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones à plazos para los abonados à la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

**PRESUPUESTOS GRATIS**

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA. Se ruega al público en general, den los avisos directamente à este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingan empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer à la misma y a la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

**PIANOS**

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribaltas», para vender en inmejorables condiciones, à plazos y al contado.

Don Sancho, 1, 3 y 5

**VENTA**

El día 16 de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar en la notaría de don Aniano Masa la subasta de dos casas sitas en esta ciudad en la calle Empedrada, números 7 y 9, bajo el pliego y condiciones que en la misma notaría se hallan de manifiesto.

**VINOS DE RIOJA**

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse à don Agustín Bezares, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 céntimos en adelante. Precios por correspondencia.

**SE VENDE**

Un torno mecánico à pié de 1'50 métr. por 800, completo, con un taladro de pared, junto ó por separado; informará Nazario Oatón en Torrecomojón.

**VACUNACIÓN**

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santacruz y à domicilio.

Cecilia, núm. 15

**AMA DE CRIA**

Casada, para su casa, de 28 años; informará, Eugenio Salceda, en Rivas.

**BONUS PASTOR**

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta à 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

**LIBROS RELIGIOSOS Y DE DEVOCION**

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 p.as.

El Devoto Josefino, en piel 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50 en tela 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La Luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano, en piel, 1,25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillete para la juventud, 1,75 ptas.

Iris del Cristiano, 2 pesetas.

Los Siete Domingos à San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María, 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1,50 ptas.

El Calvario y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota, 1,50 ptas.

Entretamientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José, 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1,25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1,50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 ptas.

Arenas de Oro en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillete espiritual, en piel 2 ptas.

Meditaciones, por el P. Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas.

Nuevo Eucologio Romano, encuadernada en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70.

**NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE**

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe à base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cloroformo heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

**Sermones panegíricos**

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez, legio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta à 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez